

**TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO A INVERSIONES FÍSICAS**

Mantenimiento a Unidades Generadoras Termoeléctricas de Ciclo Combinado y Turbogás de Nueva Tecnología 2014-2016

**Ente fiscalizado**

**Comisión Federal de Electricidad**

**¿Qué se auditó?**

Se revisó la gestión financiera de la inversión total autorizada al programa de mantenimiento para 17 centrales de ciclo combinado y turbogás así como la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, pago y término de dos contratos de servicios, ambos relacionados con el mantenimiento mayor de las Unidades 1 y 2 de la Central de Ciclo Combinado Hermosillo.

Número de auditoría:

**1770-DE**

**¿Por qué se practicó esta auditoría?**

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

*El proyecto atiende una de las principales acciones programáticas de la entidad fiscalizada de asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica.*

*Por la relevancia de la variación registrada de -25.8% entre los importes autorizados y pagados en el 2018 al proyecto "Mantenimiento a Unidades Generadoras Termoeléctricas de Ciclo Combinado y Turbogás de Nueva Tecnología 2014-2016".*

**UNIVERSO SELECCIONADO**

**1,874.5 millones de pesos**

**MUESTRA AUDITADA**

**1,874.5 millones de pesos**

### Principales resultados de la auditoría

- Atraso del 48.5% en el avance financiero del proyecto de inversión por los desfases en la asignación de los recursos programados, y por falta del seguimiento de los programas de mantenimiento en las centrales termoeléctricas.
- Diferencia detectada entre el importe reportado como pagado en la Cuenta Pública 2018 de 1,874.511.1 miles de pesos contra el monto obtenido como ejercido por la entidad fiscalizada en sus controles internos de 1,739,223.5 miles de pesos.
- Omisión en la aplicación de penas convencionales por el retraso de 23 y 5 días naturales en la entrega de los servicios de los contratos núms. 800836860 y 800840063, por importes de 9,518.7 miles de pesos y 16,337.3 miles de pesos.
- Deficiencias en los procedimientos de contratación y adjudicación de los contratos revisados.
- Pagos a los proveedores de los servicios fuera de los plazos establecidos, tanto para la entrega de los anticipos como de los servicios realizados.

### Principales acciones emitidas

Se determinaron 13 resultados, de los cuales se solicitó la Intervención de la Unidad de Responsabilidades de Comisión Federal de Electricidad en 7 resultados cuyos hallazgos no corresponden a la Cuenta Pública 2018 en revisión; 3 fueron justificados por la entidad fiscalizada antes de la emisión del informe; y se emitieron 4 Recomendaciones, 2 Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y 2 Pliegos de Observaciones en 8 resultados.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

